





Curso

Diseño Conceptual para la Generación de Estadística Básica

COORDINACIÓN ESTATAL VERACRUZ

MARZO
2022

Departamento de Integración y Análisis
Subdirección de Estadística Sociodemográfica
Coordinación Estatal Veracruz - INEGI



Eddy Santamaría Sosa

Lic. en Estadística con
especialidad de Métodos
Estadísticos



Ángel Cruz Huerta

Lic. en Estadística con
especialidad de Métodos
Estadísticos



Georgina Rodríguez Sosa

Lic. en Informática



**Felicitas Moreno
Hernández**

Lic. en Estadística
Mtra. Administración
Pública

PRESENTACIÓN

De acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es atribución del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** “Normar el funcionamiento del Sistema y regular la captación, procesamiento y publicación de la Información que se genera, con base en los dictámenes que, en su caso, emita el Comité Ejecutivo correspondiente;” (Art. 77, Inciso VIII).

Con el fin de dar cumplimiento con el mandato de Ley, el **Instituto** impulsa la normatividad para la coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el servicio público de información y la regulación técnica sobre los procesos de generación, integración, difusión y conservación de la información estadística y geográfica.

PRESENTACIÓN

La determinación de la **normatividad técnica para el Sistema**, constituye una estrategia esencial para regular la operación de proyectos, estandarizar los procesos y homologar los conceptos comunes, lo que permitirá avanzar en el mejoramiento de la calidad de los datos y la eficiencia del servicio público que da respuesta a la demanda social de información.

Por ello, con fundamento en el Artículo 30 de la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010, el **INEGI** pone a disposición de las Unidades del Estado del SNIEG el documento ***Diseño conceptual para la generación de estadística básica 2017***, como parte de la serie de documentación técnica y metodológica que elaborará y proporcionará con el fin de facilitar el cumplimiento de la norma.

PRESENTACIÓN

Este curso tiene el propósito de ofrecer un marco metodológico común a proyectos de estadística básica, que oriente y facilite la toma de decisiones sobre los conceptos a captarse, instrumentos que se utilizarán para ello, criterios que aseguren la calidad de los datos y alternativas para presentar los resultados del proyecto.



Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Antecedentes

El día 7 de abril del año 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declararon reformados los artículos 26 y 73, fracción XXIX-D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del cual se adicionó un apartado B al artículo 26 constitucional, en el que se establece que el Estado Mexicano contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y que la responsabilidad de normar y coordinar dicho Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, el 16 de abril del año 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se expide la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), la cual es reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República y regula:

A. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

B. Los derechos y obligaciones de los informantes del Sistema

C. La organización y el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

D. Las faltas administrativas y el medio de defensa administrativo frente a los actos o resoluciones del Instituto

Al mismo tiempo establece la autonomía del INEGI con el fin de que sea el responsable de normar y coordinar al Sistema.

El sistema

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es el conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Las unidades de estado

Las Unidades del Estado (UE) son las áreas administrativas que cuentan con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuentan con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- A. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República
- B. Los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación
- C. Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; Inciso reformado DOF 19-01-2018
- D. Los organismos constitucionales autónomos y
- E. Los tribunales administrativos federales

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad del Estado para efectos de esta Ley.

Consejo consultivo Nacional

El Consejo Consultivo Nacional es un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno temas o asuntos relacionados con Información Estadística o Geográfica que contribuya al desarrollo nacional.

- A. Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- B. Un representante de cada Secretaría de Estado de la Administración Pública Federal.
- C. Un representante del Poder Judicial de la Federación.
- D. Un representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- E. Un representante del Senado de la República.
- F. Un representante del Banco de México.
- G. Un representante del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- H. Cinco representantes de las Entidades Federativas, los cuales son elegidos de los siguientes cinco grupos, cuya representación será rotativa cada dos años:

Grupo Sur-Sureste: Campeche Chiapas Oaxaca Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán	Grupo Centro: Ciudad de México Estado de México	Grupo Centro-Norte: Aguascalientes Colima Durango Guanajuato Jalisco Nayarit San Luis Potosí Zacatecas	Grupo Centro-Sur: Guerrero Hidalgo Michoacán Morelos Puebla Querétaro Tlaxcala	Grupo Norte: Baja California Baja California Sur Coahuila Chihuahua Nuevo León Sonora Sinaloa Tamaulipas
--	--	---	--	---

- I. Secretaría Técnica.

Las designaciones en el orden federal deberán recaer en personas que ocupen, al menos, el nivel de Subsecretario o su equivalente. Los representantes de las Entidades Federativas deberán tener nivel de Secretario o ser responsables de la información estadística y geográfica en su entidad.

El Sistema está integrado por:

Características, principios rectores y objetivos

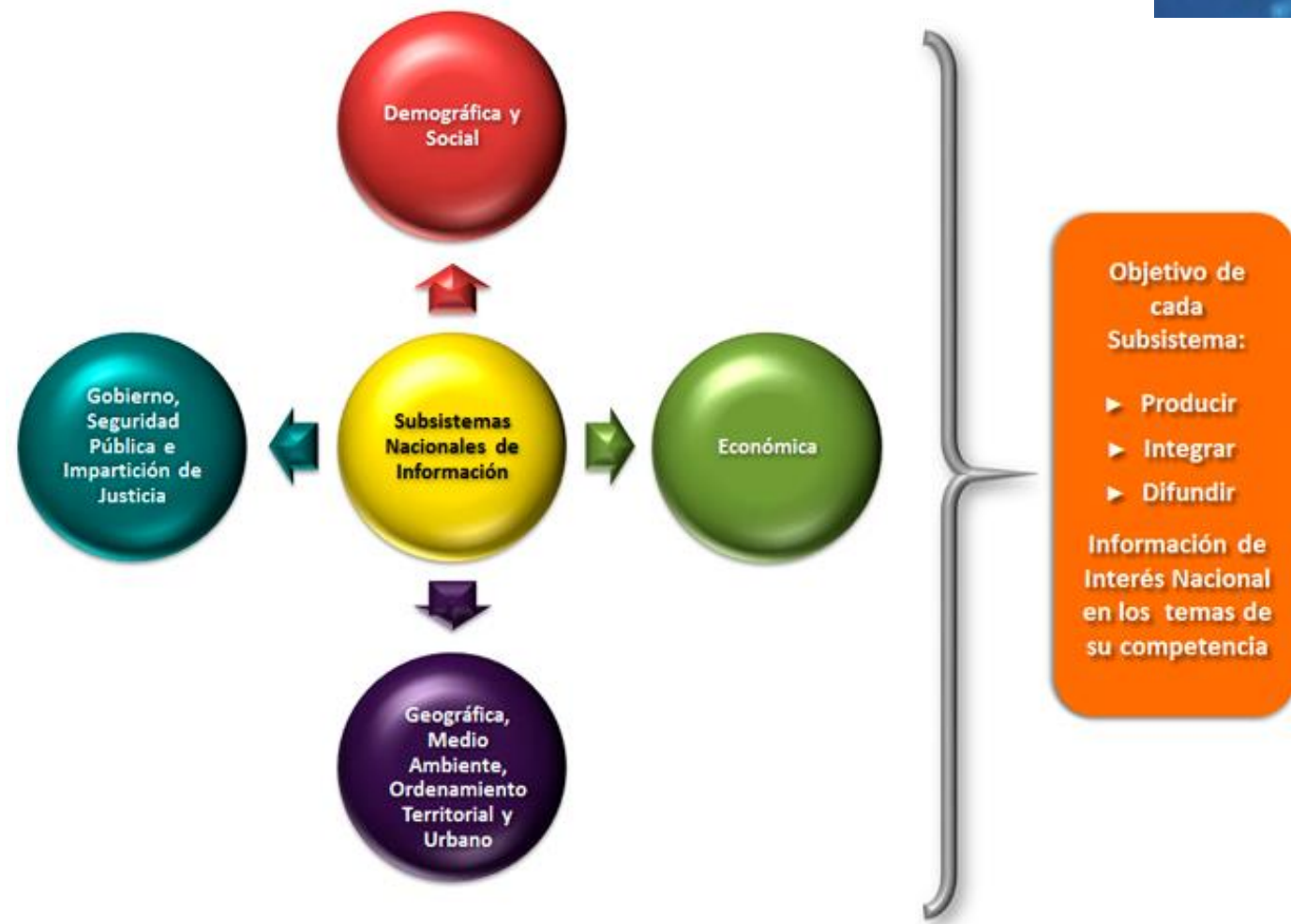
Tiene como finalidad suministrar a la sociedad y al Estado información con las siguientes características, principios rectores y objetivos:



Características	Principios Rectores	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">▪ Calidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Producir información
<ul style="list-style-type: none">▪ Pertinente	<ul style="list-style-type: none">▪ Transparencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta
<ul style="list-style-type: none">▪ Veraz	<ul style="list-style-type: none">▪ Independencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Promover el conocimiento y uso de la información
<ul style="list-style-type: none">▪ Oportuna	<ul style="list-style-type: none">▪ Objetividad	<ul style="list-style-type: none">▪ Conservar la información

Los subsistemas

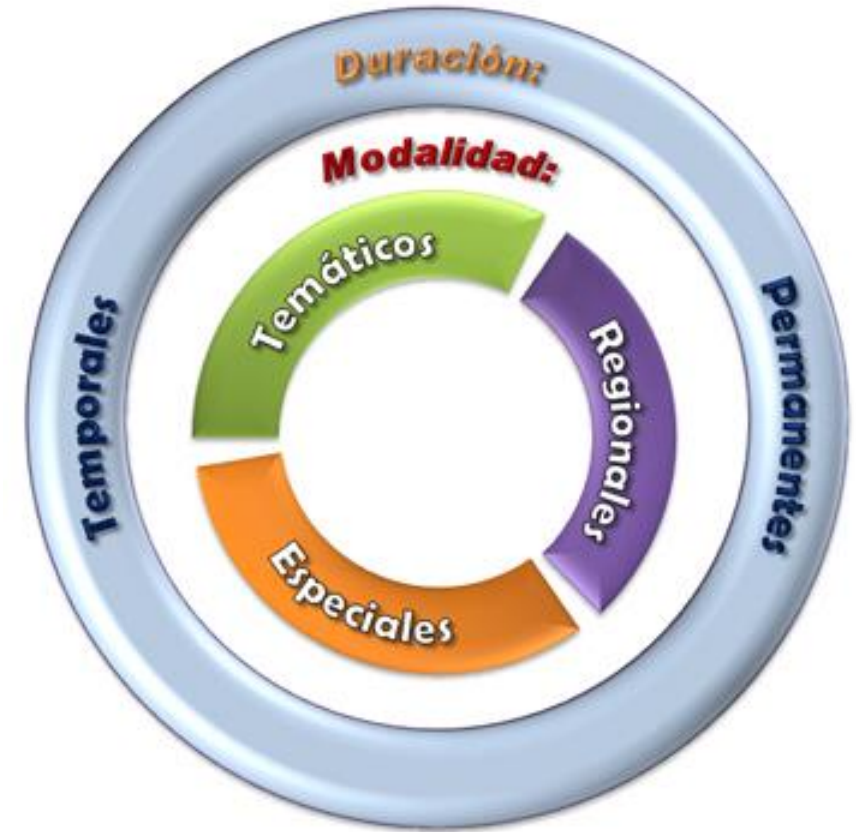
Para organizar el Sistema se establecen los siguientes cuatro Subsistemas Nacionales de Información, en donde cada uno de ellos tiene el objetivo de producir, integrar y difundir la Información de Interés Nacional en los temas de su competencia:



Comités Técnicos Especializados

Los Comités Técnicos Especializados son instancias colegiadas de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI y están integrados por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, quien promoverá su conformación y adecuado funcionamiento.

Tienen como propósito la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos requeridos para la integración del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades.



Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)

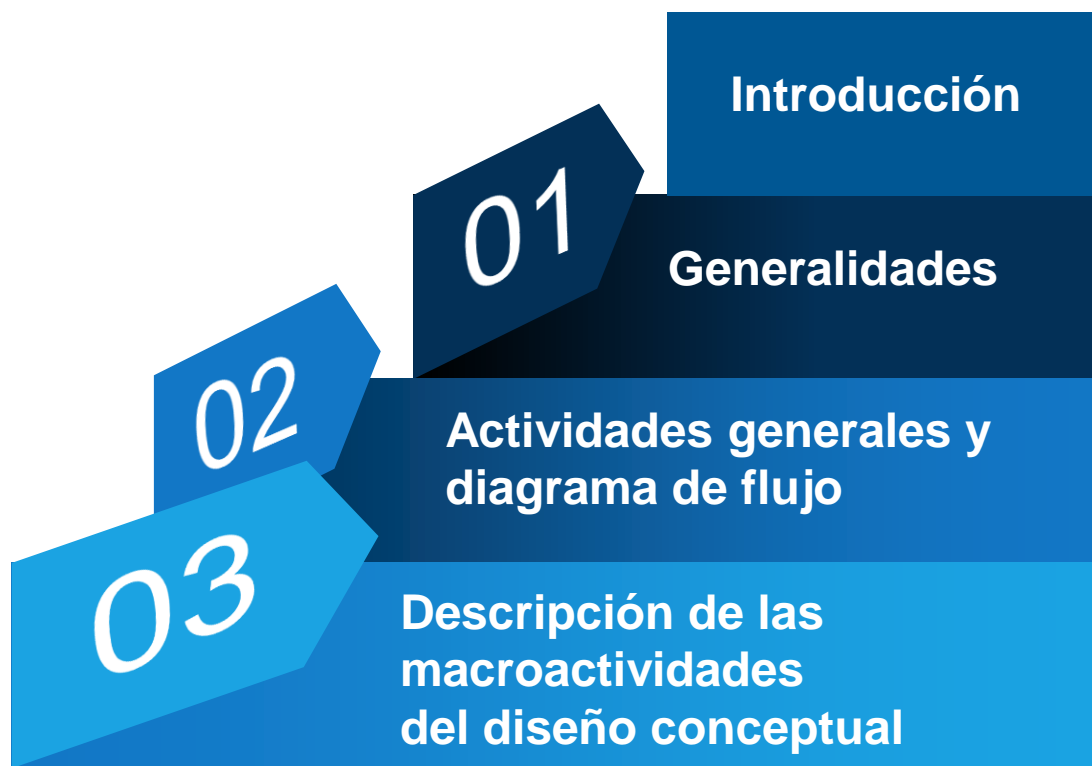
Para apoyar el funcionamiento y coordinación del Sistema, la Junta de Gobierno podrá autorizar la creación de Comités Técnicos Especializados Especiales que se denominarán: *Comités Estatales*, integrados por el grupo de Unidades correspondientes a una misma entidad federativa y organizadas por un Coordinador.

La importancia de la participación de gobiernos estatales y municipales en el sistema es fundamental y a diferencia de los nacionales que son temáticos, los Estatales son transversales, por lo que en un Comité Estatal se estarán viendo diferentes aspectos de información estadística y geográfica.

Diseño Conceptual para la Generación de Estadística Básica

Contenido del Curso

Diseño Conceptual para la Generación de Estadística Básica



Manuales

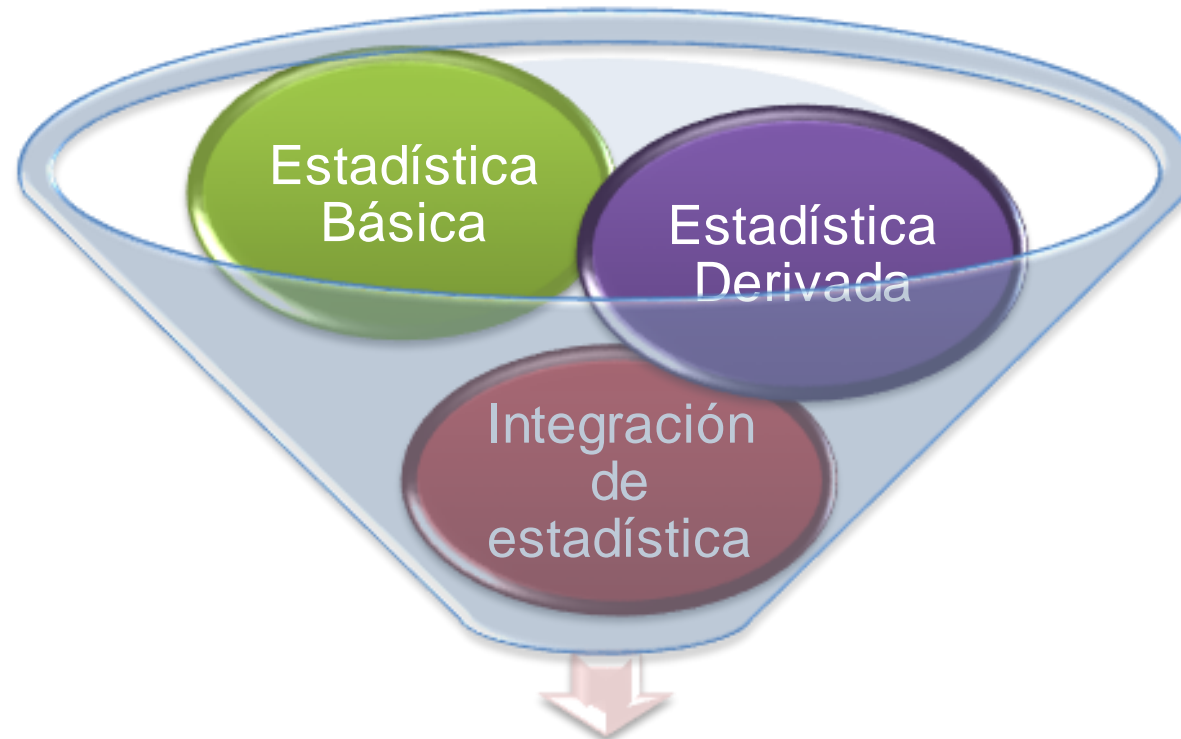
Al término del curso se les proporcionará el material de consulta en archivos PDF



Objetivo general

Los participantes analizarán las actividades involucradas en el proceso del Diseño Conceptual para la Generación de Estadística Básica, a fin de guiar su práctica en la implementación o mejora de sus propios proyectos estadísticos.

VERTIENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN EL INEGI



Generación de estadística

Estadística Básica

Datos obtenidos de un proyecto censal, de encuesta por muestreo o de registros administrativos, cuyo cálculo se realiza mediante operaciones matemáticas sin la aplicación de criterios o métodos que involucren conceptualizaciones ajenas al proyecto (INEGI).

Estadística Básica

Censos

- Agropecuarios
- Económicos
- Gobierno
- Población y Vivienda



CENSOS ECONÓMICOS
2014



Encuestas

- Agropecuarias
- Establecimientos
- Hogares

Registros Administrativos

- Económicas
- Seguridad pública
y justicia
- Sociales
- Vitales

Estadística Derivada

Datos obtenidos mediante el uso de estadísticas provenientes de una o varias fuentes, con apoyo en cálculos matemáticos basados en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados (INEGI).

Estadística Derivada



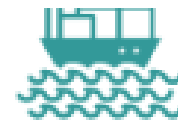
PIB y Cuentas Nacionales

- › Producto Interno Bruto Trimestral
 - Estimación Oportuna
 - Por Actividad Económica
 - Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
- › Indicadores Macroeconómicos Nacionales
 - Indicador Global de la Actividad Económica
 - Indicador Mensual de la Actividad Industrial
 - Oferta y Demanda Global Trimestral
 - Indicador Trimestral del Ahorro Bruto
 - Indicadores de la Actividad Turística
 - Consumo Privado en el Mercado Interior
 - Inversión Fija Bruta
- › Sectores Institucionales



Precios

- › Índice Nacional de Precios al Consumidor
- › Índice Nacional de Precios Productor
- › Paridades de Poder de Compra



Comercio Exterior

- › Balanza Comercial
- › Exportaciones por Entidad Federativa
- › Empresas Manufactureras de Exportación
- › Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global

Integración de Estadísticas

Temas Programas de información Sistemas de Consulta Infraestructura Investigación

Inicio / Sistemas de Consulta / México en Cifras / Veracruz de Ignacio de la Llave

México en Cifras

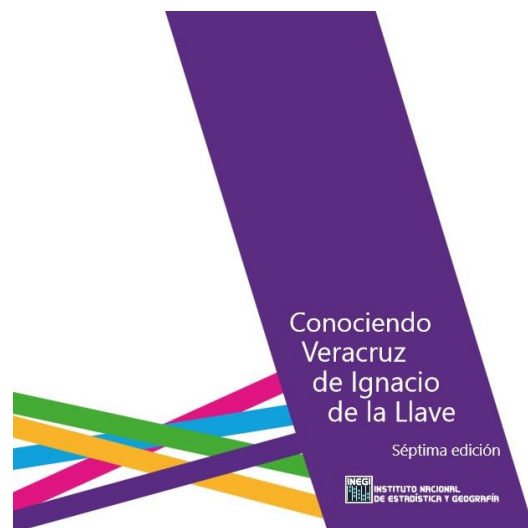
En esta sección podrás consultar los indicadores sociodemográficos y económicos por tabulados, publicaciones y servicios disponibles.



Veracruz de Ignacio de la Llave (30)



Entidad federativa: 30 Veracruz de Ignacio de la Llave
Coordenadas: Longitud 98°40'53.40" W 93°36'28.44" W, Latitud 17°08'13.20" N 22°28'18.48" N
Municipios: 212



INTRODUCCIÓN

Diseño conceptual



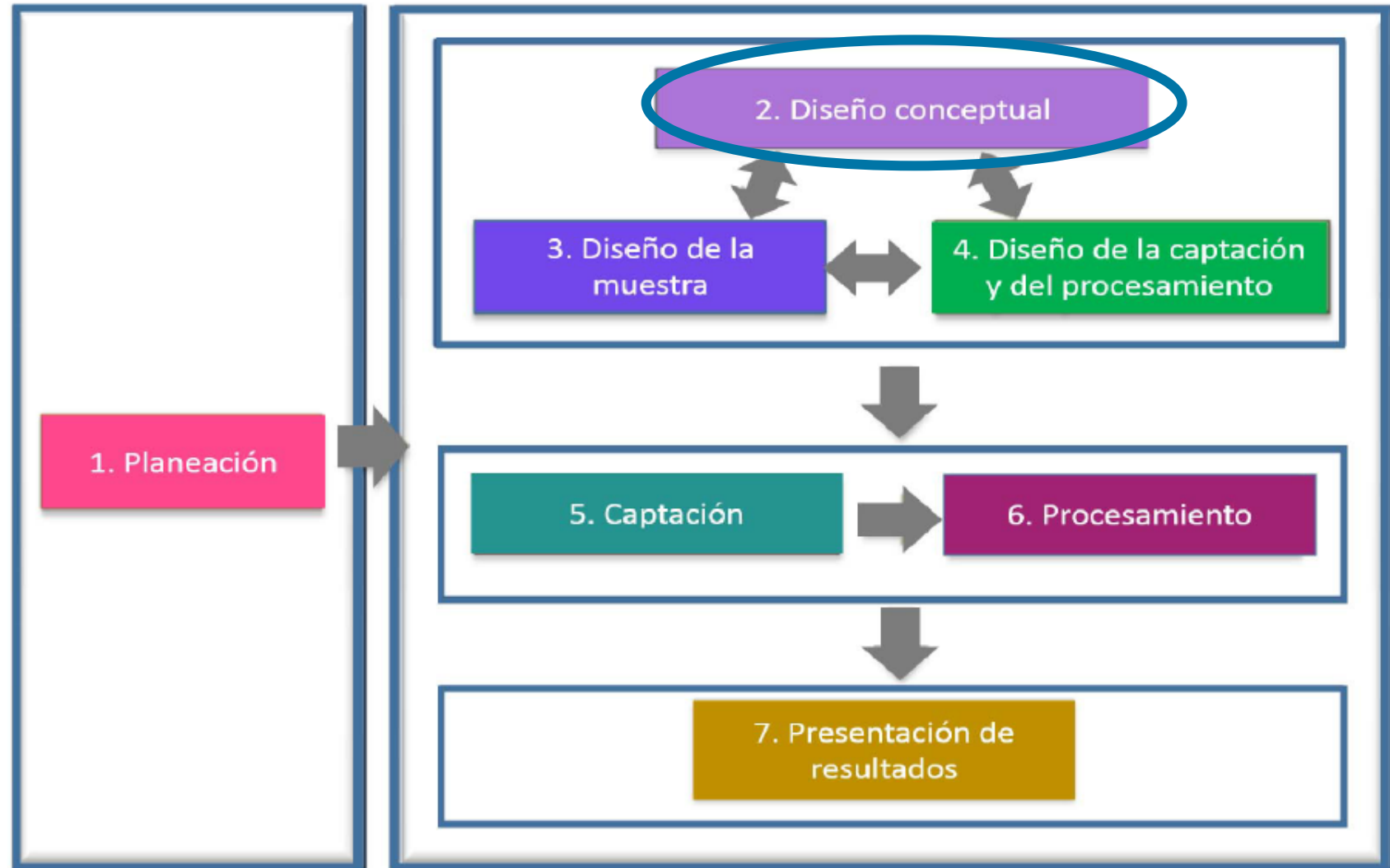
Se presenta:

Un **marco metodológico básico y común** para proyectos de generación de estadística básica.

- *Independientemente de las modalidades técnicas y temáticas de estudio de cada proyecto.*

1. GENERALIDADES

Proceso
Estándar para
Encuestas por
Muestreo



El CD interactúa con las demás faces



Planeación: Incluye los objetivos del proyecto, respetar los techos presupuestales, y considerar la cobertura y los desgloses geográficos requeridos para satisfacer las necesidades de información

Diseño de la Muestra: Los instrumentos de captación elaborados en la fase de diseño conceptual, el tiempo de entrevista estimado y las características de los conceptos se consideran entre otras cosas para determinar el tamaño de muestra.

Diseño de la captación y del procesamiento. Los instrumentos de captación y criterios de validación que proporciona el diseño conceptual son insumos indispensables para el diseño de las estrategias operativas y de sistemas

Captación, Procesamiento y Presentación de resultados: Los cuestionarios, los criterios de validación y los esquemas para la presentación de resultados, son productos del Diseño Conceptual que constituyen insumos relevantes para esta fase.

ACTIVIDAD 1

Relación del diseño conceptual con las fases del proceso de generación de información estadística básica.

Importancia

En el diseño conceptual se determinan las opciones viables para conocer las poblaciones que son objeto de estudio, mediante la identificación clara y rigurosa de los conceptos que se captarán y que deben responder a las necesidades de información, dentro de los límites de los objetivos del proyecto.

Como parte del proceso general, interactúa estrechamente con las demás fases. Así, con respecto a la Planeación, debe responder a los objetivos del proyecto, respetar los techos presupuestales, y considerar la cobertura y los desgloses geográficos requeridos para satisfacer las necesidades de información.

A su vez, la amplitud y naturaleza de los conceptos que se identifican y determinan como objeto de captación en el Diseño Conceptual, son insumos indispensables para estimar el tamaño de muestra en la fase del Diseño de la muestra en el caso de encuestas.

Por su parte, los instrumentos de captación que se elaboran, son el punto de partida para la fase del Diseño de la captación y del procesamiento.

Los cuestionarios, los criterios de validación y los esquemas para la presentación de resultados, son productos del Diseño Conceptual que constituyen insumos relevantes para las fases de Captación, Procesamiento y Presentación de resultados.

Requisitos

Es indispensable desarrollar el Diseño Conceptual con rigor metodológico, es decir siguiendo paso a paso el método que previamente se haya establecido, sustentar las decisiones que se tomen y realizar las pruebas necesarias, con el fin de determinar la factibilidad de captación así como la idoneidad del proyecto.

Sustentación

Es necesario contar con elementos que fundamenten las decisiones en las diversas actividades del diseño conceptual. Para ello, se pueden realizar las siguientes actividades:

- Revisión de leyes, reglamentos y otros documentos relacionados
- Revisión de antecedentes de captación
- Revisión de recomendaciones internacionales
- Pruebas y ensayos

Diseño Conceptual

Los resultados de estas actividades permitirán avanzar con pasos firmes en el diseño conceptual, al conocer el marco legal institucional, cómo se han captado los datos de interés, aprovechar la experiencia nacional e internacional en torno a los planteamientos conceptuales y operativos, prever con anticipación los problemas que pueden presentarse y la mejor forma de resolverlos.

Finalmente las pruebas y ensayos proporcionarán certeza acerca de la idoneidad del instrumento de captación.

CONCEPTOS BÁSICOS

Diseño conceptual

Serie de actividades para identificar las necesidades de información y determinar el marco conceptual, los instrumentos de captación, los criterios de validación y la presentación de resultados.

Marco conceptual

Esquema bajo el cual se presenta, en forma ordenada y con los vínculos correspondientes, el conjunto de conceptos referentes a temas, categorías, variables y clasificaciones con sus respectivas definiciones, aplicados en un proyecto de generación de estadísticas.

Instrumentos de captación

Son los formatos, en medios impresos o electrónicos, diseñados para el registro de los datos que han de obtenerse de las unidades de observación, en un proyecto de generación de estadística básica.

Criterios de validación

Reglas de naturaleza conceptual que se utilizan para revisar y corregir los datos que así lo requieran.

Esquema para la presentación de resultados

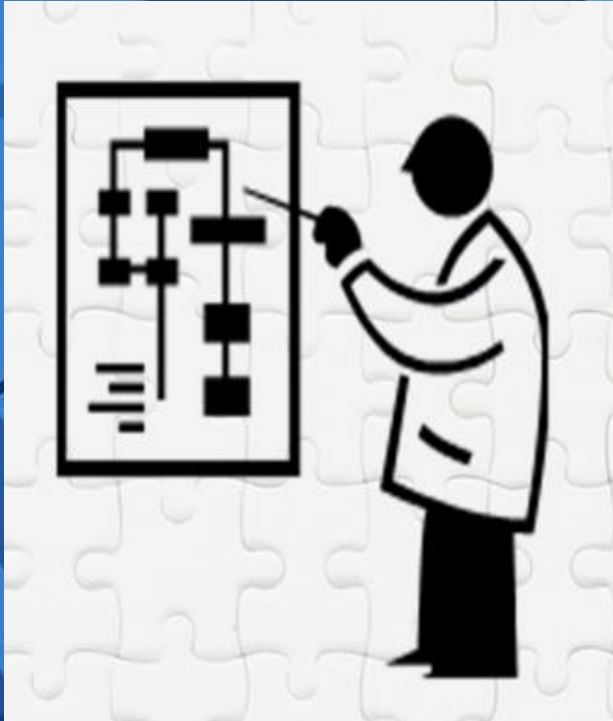
Planteamiento general de los productos, sus contenidos, formas y medios para divulgar las estadísticas.



ACTIVIDAD 2:
Diferenciar y precisar conceptos.

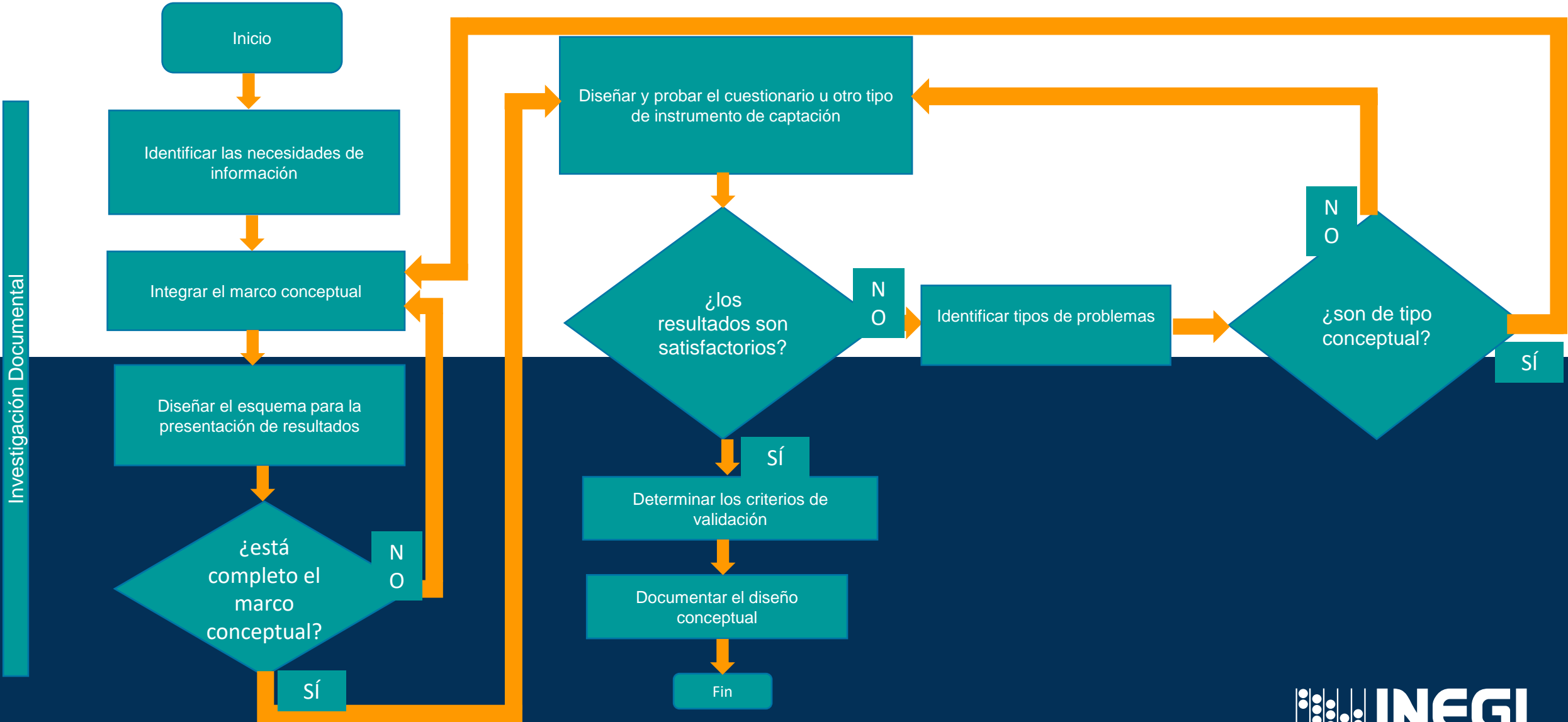
2. Actividades Generales y Diagrama de Flujo

Actividades Generales y Diagrama de Flujo



- En este apartado se presentan las actividades que se consideran indispensables en el diseño conceptual, plasmadas en un diagrama de flujo general, que refleja la propuesta para estandarizar los procedimientos de esta fase y el impacto que tendría en la calidad de los objetivos.

Diagrama General de Flujo del Diseño Conceptual



Identificar las necesidades de información

Insumos

Objetivos generales del proyecto estadístico.

Estrategia general.

Presupuesto global

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

¿Qué información se necesita?

Producto:

Reporte de necesidades de información identificadas.

Reporte sobre la idoneidad del proyecto y factibilidad de captación.

Integrar el marco conceptual

Insumos

Reporte de necesidades de información.

Conceptos jerarquizados.

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

¿Qué información se va a captar?

Productos

Temas, categorías, variables y clasificaciones.

Glosario.

Diseñar el esquema para la presentación de resultados

Insumos

Reporte de necesidades de información

Marco conceptual

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo se requiere presentar los resultados para satisfacer las necesidades de información?

Productos

Esquema para la presentación de resultados

Diseñar y probar el cuestionario u otro tipo de instrumento de captación

Insumos

Marco conceptual

Reporte de la revisión de antecedentes y recomendaciones internacionales.

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo se va a captar la información?

Productos

Definición del perfil del informante

Definición del tipo de entrevista

Referencia temporal de las variables

Cuestionario

Determinar los criterios de validación

Insumos

Marco conceptual
Cuestionario
Reporte de la revisión de
antecedentes

Productos

**Responden a las siguientes
preguntas:**

¿Cómo se van a validar los datos?

Productos

Criterios de validación

Documentar el diseño conceptual

Insumos

Productos de las macroactividades anteriores y reportes elaborados

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo se realizó el diseño conceptual?

Productos

Documento de diseño conceptual

ACTIVIDAD 3:
**Orden de la secuencia de macroactividades
y sus correspondientes insumos y
productos.**



Ejemplo de Reporte de identificación de necesidades de información

Requisitos e Impacto del Diseño Conceptual en la Calidad de la Información

La idea de la calidad en la información estadística, es considerada por la mayoría de los organismos o institutos que generan la estadística oficial y su concepción se ha venido ampliando con el tiempo, desde un enfoque centrado en los productos hasta uno de gestión de la calidad total, que incluye también, los insumos, los procesos, su estandarización y la mejora continua.

En el INEGI se ha establecido en su Código de ética los siguientes atributos para asegurar la calidad de la información.



Atributos del Diseño Conceptual en la Calidad de la Información



Atributos del Diseño Conceptual en la Calidad de la Información

Aspecto	Definición
Relevancia ³	Condición de utilidad de los datos para atender necesidades de los usuarios en un determinado campo del conocimiento.
Rigor Conceptual ³	Remite a que las denominaciones de los conceptos y sus respectivas definiciones describan con claridad, precisión y sin ambigüedad, las ideas a las que se refieren.
Confiabilidad ³	Grado en que un dato o conjunto de datos, se aproxima a la veracidad sobre una magnitud, dada determinada exigencia de precisión.
Oportunidad ³	Lapso mínimo que transcurre entre la presentación de resultados de un proyecto estadístico y la referencia temporal de los datos captados.

Aspecto	Definición
Accesibilidad ³	Expresa tanto la facilidad con la que los usuarios pueden establecer la existencia de la información estadística requerida y precisar su localización, como la sencillez de los procedimientos que les permitan acceder a ella.
Comparabilidad ³	Nivel en que son equivalentes las definiciones y clasificaciones de conceptos comunes, de datos referentes a distinta fuente, momento o unidad geográfica.
Suficiencia ³	Grado en el que las estadísticas disponibles permiten el conocimiento de un objeto o fenómeno respecto a sus aspectos de magnitud, estructura, distribución, comportamiento temporal e interrelación.
Facilidad de consulta ³	Grado en que la presentación de los datos en cuadros, gráficas o cartogramas, con los metadatos correspondientes, permite a los usuarios su consulta e interpretación.

Facilidad de Consulta

El marco conceptual del proyecto facilita el diseño de los cuadros estadísticos, bases de datos, así como la construcción de los metadatos, que deben incluirse en los contenidos de los productos contemplados en el esquema para la presentación de resultados.

La comprensión y uso de los datos estadísticos se facilita en la medida en que los usuarios disponen de las definiciones, el instrumento de captación y las notas metodológicas.

Relevancia

La identificación detallada de las necesidades de información estadística facilita que los conceptos seleccionados en el marco conceptual respondan de manera satisfactoria a los requerimientos de los usuarios.

Rigor Conceptual

La investigación documental permite garantizar que se utilicen los términos más adecuados para denominar los conceptos, así como la selección de las definiciones que hayan sido suficientemente probadas en cuanto a claridad y precisión, lo que a su vez coadyuva a la comparabilidad.

Suficiencia

La identificación detallada de información y los criterios de prioridad facilitan el cumplimiento de este aspecto de la calidad, de manera que el marco conceptual incluya todos los conceptos requeridos y considerados como esenciales para cubrir los objetivos del proyecto.

Impacto en el Diseño Conceptual

Confiabilidad

El diseño y prueba del instrumento de captación ayuda a verificar que la información que se capte presente tasas de no respuesta, sesgo u otro problema dentro de los márgenes permitidos para el proyecto.

Comparabilidad

La investigación documental contempla la revisión de recomendaciones nacionales e internacionales y de la documentación de eventos anteriores en que se captó la información, sugiriendo la adopción de definiciones y clasificaciones estandarizadas en la integración del marco conceptual.

Accesibilidad

Con la identificación detallada de las necesidades de información se pueden conocer los formatos y medios en que los usuarios requieren la información, lo que se plasma en el diseño del esquema para la presentación de resultados.

Oportunidad

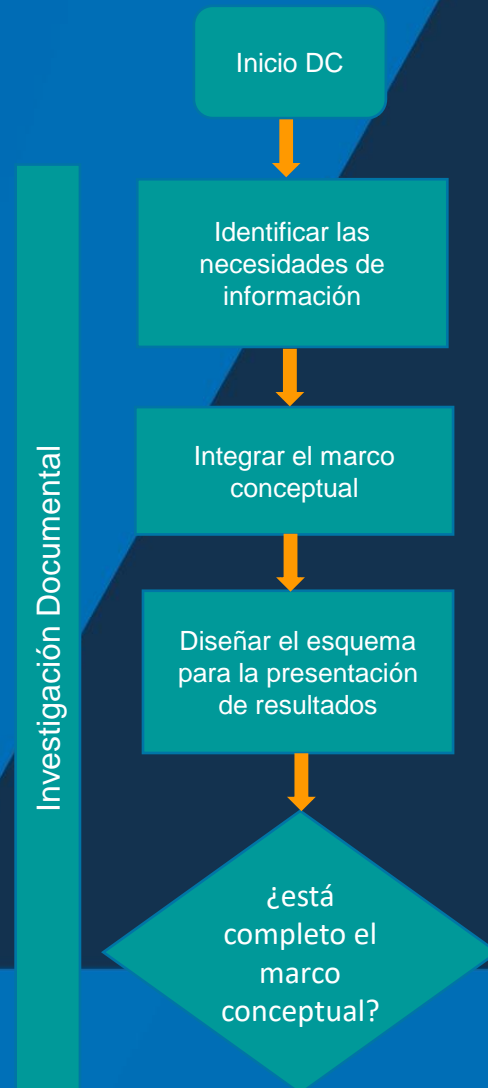
Los productos que se obtienen en el diseño conceptual (marco conceptual, instrumento de captación, esquema para la presentación de resultados, criterios de validación), contribuyen a que las etapas de captación y procesamiento se realicen de forma ágil y eficiente, y con ello mejorar la oportunidad con la que se difunde la información.

ACTIVIDAD 4

Alinear el atributo de
calidad de la
información estadística
con su descripción.

3. Descripción de las macroactividades del diseño conceptual

3.1 Investigación documental



Investigación Documental

La investigación documental consiste en la revisión de antecedentes, recomendaciones internacionales, leyes, reglamentos y otros documentos relacionados, con la finalidad de sustentar las decisiones que se tomen en el resto de las macroactividades del diseño conceptual.

Esta primer macroactividad puede presentarse en diferentes momentos e interactuar con todas las demás.

Utilidad de la Investigación documental inicial:

- Necesidades de información
- Selección de conceptos que conformarán el marco conceptual
- Proporcionar antecedentes sobre cómo y a quienes se han presentado las preguntas que interesa captar

Investigación Documental

Utilidad:

- Cómo se han solucionado los problemas conceptuales en vinculación con los criterios de validación.
- Alternativas utilizadas para presentar los resultados
- Es útil para resolver posibles controversias entre lo que se quiere y puede captar
- Aportar elementos para una decisión final en cuanto al marco conceptual o versión definitiva del cuestionario

Investigación Documental

Diagrama de flujo



Revisar antecedentes de captación

Consiste en la revisión de los documentos de proyectos en donde se generan datos sobre temáticas similares.

La consulta se realiza con el objeto de obtener información respecto a las variables utilizadas y otros aspectos de interés, que pueden rescatarse de la experiencia sobre la producción de datos en proyectos similares.

Insumos

Objetivos generales del proyecto estadístico.

Memorias, documentos metodológicos de proyectos similares o relacionados.

Productos

Responden a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los conceptos empleados?
- ¿Qué clasificaciones se utilizaron?
- ¿Qué tipo de preguntas se consideraron para la captación de los datos?
- ¿Qué problemas se presentaron para recolectar y procesar la información?
- ¿Cuál fue la calidad de los resultados, la cobertura y periodicidad de la captación?

Revisar recomendaciones internacionales

Es necesario consultar las publicaciones desarrolladas por organismos internacionales en materia de estándares, tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de Salud (OMS), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en las cuales se pueden encontrar sugerencias respecto a la información a captar, a las definiciones, a las clasificaciones y sobre los procesos técnicos y metodológicos.



Revisar recomendaciones internacionales

Insumos

Recomendaciones internacionales. Convenios establecidos con organismos internacionales.

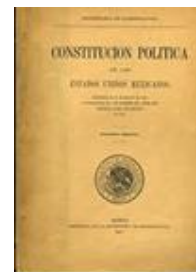
Productos

Esta revisión debe orientarse a considerar los requisitos de comparabilidad internacional y el aprovechamiento de avances técnicos y metodológicos



Revisar leyes, reglamentos y otros documentos relacionados

Esta actividad resulta útil para conocer, entre otros aspectos, los conceptos, formatos, criterios y restricciones respecto a la captación de la información. Ejemplos de este tipo de documentos son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley del SNIEG, Ley General de la Administración Pública Federal, los códigos civiles de cada una de las entidades federativas, el código penal, los reglamentos de las Agencias del Ministerio Público y de las secretarías de estado, tales como la de Economía, de Gobernación, de Educación Pública y de Salud, según el o los temas que se aborden en el proyecto.



Insumos

Leyes, reglamentos y otros documentos relacionados.

Productos

Reportes, fichas de lectura o tablas que faciliten la comparación de los conceptos y metodología referidos en este tipo de documentos.

Revisar planes y programas sectoriales

La consulta de los planes y programas sectoriales gubernamentales del ámbito de estudio del proyecto, apoyará en la definición de los conceptos a captar. Asimismo, orientará la presentación de los resultados, para que ésta se realice con base en el conocimiento de las necesidades de información de las dependencias y organismos de la administración pública y de manera particular de los datos e indicadores que sirven para evaluar los avances y retos establecidos en los planes y programas sectoriales.

Insumos

Planes y programas gubernamentales en el ámbito temático del proyecto estadístico.

Productos

Ideas para la presentación de resultados de forma que satisfagan las necesidades de información y permitan evaluar los avances y retos de los planes y programas sectoriales.

Revisar investigaciones especializadas

Esta actividad permite conocer la forma de cómo se emplean los datos, los temas, variables, indicadores de los que se requiere información, así como la definición de conceptos, los enfoques de estudio que se estén utilizando y los temas nuevos que estén surgiendo acerca de los que no haya suficiente información, entre otros aspectos.

Esta revisión debe incluir publicaciones sobre investigaciones tanto teóricas como casos prácticos, estudios internacionales, nacionales y regionales.



Insumos

Publicaciones, revistas especializadas, reportes de investigaciones relacionadas con los objetivos temáticos del proyecto estadístico.

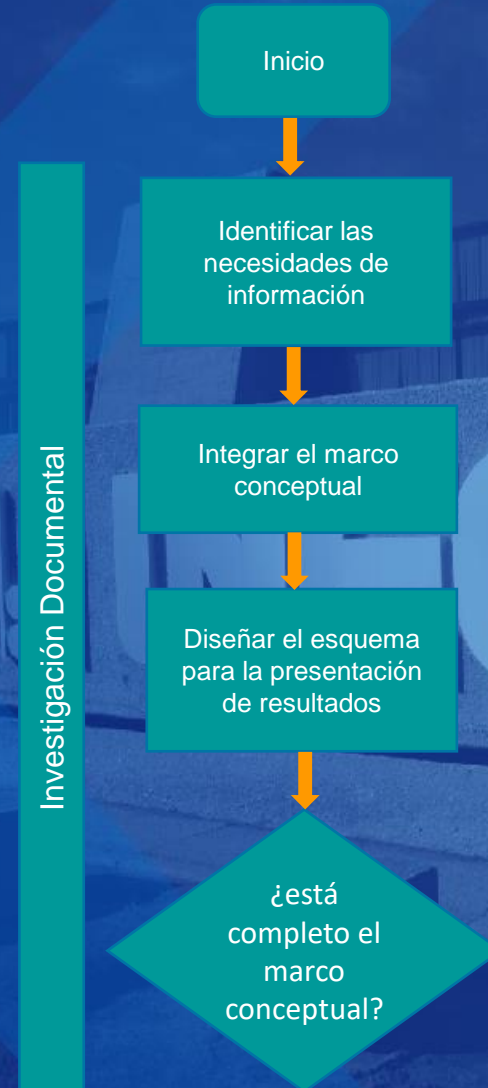
Productos

Reportes de la forma como se emplean los datos, como se definen los conceptos, enfoques que se estén utilizando y temas emergentes.

ACTIVIDAD 5

Investigación documental

3.2 Identificación detallada de las necesidades de información



Identificación detallada de las necesidades de información

Considerando los objetivos generales definidos para el proyecto en la fase de planeación, en el diseño conceptual se procede a una identificación más detallada de las necesidades, mismas que se traducirán finalmente en las preguntas que conformarán el cuestionario u otro tipo de instrumento destinado a la captación de los conceptos de interés.

En el marco del servicio público de información, todo proyecto estadístico debe responder a determinada necesidad de información de los diferentes ámbitos de gobierno, de la academia, de las organizaciones no gubernamentales o del sector privado.

Este aspecto es de particular importancia para definir la temática, seleccionar las variables, diseñar los instrumentos de captación y analizar las diferentes opciones para presentar los resultados, de manera tal que asegure la atención de las necesidades o, en el caso necesario, se den los argumentos que fundamenten la inviabilidad de la captación de algunos conceptos.

Identificación detallada de las necesidades de información

El conocimiento sobre las “necesidades reales” de información debe servir de base para delimitar el marco conceptual y asegurar que haya correspondencia entre la información solicitada con los objetivos del proyecto y los conceptos que se captarán.

Las actividades que permiten acceder a dicho conocimiento son diversas y varían en amplitud y profundidad, así como en tiempo y recursos requeridos para efectuarlas, dependiendo de la complejidad del proyecto en términos de variedad temática, número de variables y alcance geográfico, entre otros aspectos.

Diagrama de flujo de la identificación detallada de necesidades de información



Consultar a usuarios, productores y expertos en información estadística

- Para una identificación a detalle de las necesidades de información, es muy recomendable el contacto con los principales usuarios, productores y especialistas en los temas que se abordan. En la medida que se logre su involucramiento y compromiso, se obtendrán importantes apoyos para el proyecto.
- Dependiendo de la magnitud, recursos y temática del proyecto, puede ser necesario convocar a expertos extranjeros, con el fin de que compartan su experiencia y conocimiento.
- Es recomendable organizar diferentes reuniones, con base en los intereses comunes y nivel de especialización de los distintos tipos de usuarios o expertos.

Consultar usuarios, productores y expertos en información estadística

Insumos

Objetivos generales del proyecto estadístico.

Estrategia general.

Directorio de usuarios relevantes.

Directorio de productores y expertos vinculados con la temática del proyecto estadístico.

Directorio de instituciones y funcionarios de los sectores relacionados con los objetivos del proyecto estadístico.

Reporte de necesidades de información.

Criterios de prioridad.



Productos

Informe que incluya:

- Qué información se necesita.
- A quiénes o qué se consultó (Personas, instituciones o publicaciones).
- Qué conceptos demandan.
- Para qué los usan.
- Con qué frecuencia son usados los conceptos.
- En qué medio los requieren (impreso, en disco compacto, en línea, etcétera).
- Conceptos jerarquizados.

Nota: Los insumos y productos son validos para todas la actividades.



Integración del informe sobre las necesidades de información identificadas

Es necesario que los resultados de las actividades descritas en el punto anterior, se integren en un documento donde quede constancia de:

- Qué información se necesita
- A quienes o qué se consultó
- Qué conceptos demandan los usuarios principales de la información
- Con qué periodicidad se requiere que sea generada la información
- Para qué se usan los datos
- En qué medios es necesario entregar los datos (impresos, discos compactos o en línea)



Este informe será útil en la evaluación del proyecto, ya que permitirá contrastar en qué medida los resultados del proyecto cubrieron la demanda de información.

Determinación de prioridades

Una vez que se tienen identificadas las necesidades de información, se procede a establecer las prioridades de captación con base en los criterios establecidos y el peso que se les asigne en el contexto del proyecto.

Criterios de prioridad

Se refieren a los aspectos que permiten jerarquizar y seleccionar los conceptos con alcance a los temas, categorías, variables y clasificaciones que se incluirán en el proyecto, tales como:



- ✓ La relevancia del concepto para la planeación a distintos niveles gubernamentales.
- ✓ La importancia para programas del sector privado y académico.
- ✓ Los compromisos con organismos internacionales.
- ✓ El impacto social que puede tener la información a generar.
- ✓ La frecuencia con que se solicita determinada información.

Factibilidad de captación

La factibilidad de captación, está dada por un conjunto de elementos que permiten determinar si las condiciones técnicas, presupuestales y organizativas permiten captar los datos de interés, específicamente estos elementos son:

- ✓ Los costos y el presupuesto disponible.
- ✓ Las restricciones del marco jurídico y el soporte institucional con que se efectuará el proyecto.
- ✓ La experiencia sobre resultados obtenidos en proyectos similares.
- ✓ La evaluación del sistema de registro, si se tratara de un proyecto de aprovechamiento con fines estadísticos.



Idoneidad del proyecto

Es el conjunto de elementos que permiten determinar para cada variable, si el proyecto en desarrollo es el adecuado para captarla, en términos de confiabilidad, oportunidad, desglose geográfico y costo.

Es en la fase de diseño conceptual donde este análisis se realiza con mayor detalle, pues al integrar el marco conceptual, se tienen ubicados con precisión, los conceptos que interesan captar en cuanto temas, categorías, variables o clasificaciones y sus respectivas definiciones.

Con base en todas las actividades anteriormente descritas, además de los resultados que más adelante arrojarán las pruebas del cuestionario, se determina la factibilidad de captación y la idoneidad del proyecto a la luz de las alternativas existentes o posibles de instrumentar, para obtener la información requerida.

Conjunto de elementos que permiten determinar

Idoneidad del proyecto

Para

Captar

Producir

Respecto a

Confiabilidad

Costo

Oportunidad

Desglose geográfico

ACTIVIDAD 5-1

Ángel Cruz Huerta

Integración del marco conceptual

Diseño del esquema
para la presentación de resultados

Conociendo
México

800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

    **INEGI** Informa